

MODERNIZACIÓN AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

# Usuarios ovallinos podrán optar a nueva licencia de conducir digital

**Este sistema se está implementando a nivel nacional y permitirá a los conductores portar su licencia en formato digital en el teléfono móvil, a través de una aplicación que podrá ser descargada gratuitamente. En Ovalle el proceso se inició este lunes 2 de junio, por lo que quienes renueven u obtengan su primera licencia podrán optar al nuevo sistema.**

## EQUIPO EL OVALLINO Ovalle

Desde este lunes 2 de junio, los automovilistas de Ovalle podrán contar con la licencia de conducir digital, sistema que se está implementando en todo el país y que permitirá que los conductores de vehículos motorizados tengan este documento obligatorio, a través de la aplicación Licencia Digital en su teléfono móvil, que podrá ser descargada de forma gratuita, desde App Store y Google Play. Para iniciar sesión el usuario deberá ingresar su Clave Única.

Este método será muy útil al momento de una fiscalización, puesto que Carabineros, personal del Ministerio de Transportes e inspectores municipales podrán acceder de forma exclusiva a todos los antecedentes del conductor, tras escanear un código QR asociado, lo que, además, evitará su falsificación. El nuevo documento no se obtiene de forma automática, pues sólo podrán acceder al formato digital, quienes renuevan su licencia o los usuarios que la adquieran por primera vez en la Dirección de Tránsito Municipal de su respectiva comuna.

Al respecto, el alcalde de Ovalle,



EL OVALLINO

*Sólo quienes renuevan su licencia o quienes tramiten por primera vez este documento en las direcciones de Tránsito de sus respectivas comunas podrán acceder a este beneficio.*

Héctor Vega Campusano indicó que "nos estamos sumando a las comunas que están implementando el sistema de licencia de conducir digital, con el que habrá mayor seguridad para los usuarios, puesto que sus datos estarán protegidos y podrá ocupar este formato al momento de una fiscalización en la vía pública. Además, con esto evitaremos que conductores inescrupulosos circulen con licencias de conducir falsas, lo que, claramente, es un riesgo para todos quienes circulamos diariamente por las calles y carreteras de la comuna".

Este sistema se inició el pasado 15 de enero en las regiones de Tarapacá y Aysén y estará instaurado en todo Chile en septiembre del año 2026. Su importancia radica en que, según estudios internacionales, entre el 8% y el 20% de accidentes y siniestros viales, algunos con consecuencias fatales, han sido causados por conductores sin licencia o con licencias falsas, problema que la nueva licencia digital pretende erradicar.